

Presidente:

D. C. F.º Mauriño M.º

Secretario:

D. Pulido Romero

Vocales:

b. Charlin Yáñez

• Almedo Martín

• Mortimer Lina

• Morales García

• Hernández López

• Matamoros Iglesias

• Díaz Domínguez

• Lara Liza

• López Pérez

• Chozas Yáñez

En Sevilla a las diecisiete horas del día diecisiete de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los tres Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión EXTRAORDINARIA del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

UNICO.- Propuesta anual de productores ejemplares.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente informó al Jurado de un escrito recibido de la Delegación Provincial de Sindicatos, por el que se requería al Jurado para que si estimaba con méritos suficientes a algún productor para optar al premio anual de productores ejemplares, fueran propuestos al citado Organismo.

El Jurado estimó que indudablemente existen en la Empresa productores con merecimientos para optar a este premio, acordándose seleccionar y proponer cuatro empleados y ocho operarios.

Con objeto de seleccionar lo más justamente posible a estos productores se acordó nombrar una Comisión que se leccionase, partiendo de los de más puntuación en la valoración de méritos y teniendo en cuenta las circunstancias sociales, sindicales, morales, familiares, ciudadanas y profesionales que concurrían en cada uno.

Esta Comisión se acordó la integraran los Vocales Sres. Almedo Martín, Morales García, Díaz Domínguez y Lara Liza.

Se reanudó la reunión al día siguiente y después de examinados los expedientes personales de cada uno de los candidatos propuestos por la Comisión, se acordó proponer a la Organización Sindical a los siguientes productores:

D. Manuel Benavente Vázquez, D. Rosario Moraga Ayllón,
D. Miguel Sanguera Moreno, D. Severo Morales Carmona,
D. Manuel Salomares Rivera, D. Sr. M.º Reina Romero,
D. Manuel Carrasco Santana, D. Diego Pérez Santana,

18
D. Aquilino Rina Calvete, D. Rafael Gutierrez Palma, D. José
Corral González y D. Diego Contella Mendoza.

Y sin nada más de que tratar, se dió por terminada
la sesión, levantándose la presente de la que con el voto bueno
del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Presidente
Cortés

Aguilino